CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

975. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria resolutiva celebrada el día 13 de octubre de 2021.

"EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria CELEBRADA EL DÍA 13 de octubre de 2021."

--APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

-- COMUNICACIONES OFICIALES

- -- Tribunal de Cuentas. Actuaciones Previas nº 89/2021 Presidencia de la Sección de Enjuiciamiento Unidad de Actuaciones Previas a la Exigencia Jurisdiccional de Responsabilidades Contables, en relación con las presuntas irregularidades en los pagos efectuados al Diputado Concejal-Viceconsejero de Tecnologías e Información y Consejero de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor.
- --Decreto nº 1161 de fecha 10 de octubre de 2021 relativo a la ratificación de la orden nº 447 de fecha 28 de septiembre de 2021 de la Consejera de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal, relativa a medidas sanitarias preventivas de carácter coercitivo a aplicar en el Centro Educativo Residencial de Menores La Purísima.
- --Decreto nº 1160 de fecha 10 de octubre de 2021 relativo a la ratificación de la orden nº 557 de fecha 06 de octubre de 2021 del Consejero de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal, relativa a medidas sanitarias preventivas en diversos sectores económicos en la Ciudad de Melilla como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica de la Covid-19.
- -- Auto nº 374 fecha 8 de octubre de 2021, dictado por la **Sala de lo contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga**, recaída en **AUTORIZACIONES/RATIFICACIONES MEDIDAS SANITARIAS 836/2021,** instado por la Ciudad Autónoma de Melilla.
- -- Auto de 4 de octubre de 2021, dictado por el Juzgado de Menores nº 1 de Melilla, recaído en autos de Expte. de Reforma nº 267/20 contra el menor Y.M. por un delito de robo con violencia o intimidación.
- --Decreto nº 23/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Uno de Melilla, en virtud de la **cual se declara caducada la instancia en este proceso por inactividad de la actora y archivo**, y recaída en PROCEDIMIENTO ORDINARIO 19/2018, incoado en virtud de recurso contencioso administrativo interpuesto por la mercantil EULEN SEGURIDAD S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Educación).
- --Sentencia № 54/2021 de fecha 6 de octubre de 2021, que estima el recurso contenciosoadministrativo interpuesto por Dña. Salwa El Azouzi contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Medio Ambiente).
- --Decreto nº 26/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Uno de Melilla, en virtud de la **cual se declara caducada la instancia en este proceso por inactividad de la actora y archivo**, y recaída en PROCEDIMIENTO ORDINARIO 3/2019, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil EULEN SEGURIDAD S.A., contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Políticas Sociales).
- --Diligencia de Ordenación de fecha 6 de octubre de 2021, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, mediante la cual se declara firmeza de Sentencia nº 40/2021 de fecha 16 de junio de 2021, dictada por el mismo y recaída en P.A. 45/2021, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Mohamed Mohamed Mohamed, contra la Ciudad Autónoma de Melilla (Medio Ambiente).
- --Decreto nº 430/2021 de fecha 5 de octubre de 2021, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Melilla, mediante la cual declara terminado el procedimiento por satisfacción extraprocesal, recaído en J.V. 294/2021, instado por la Ciudad Autónoma de Melilla contra la **Compañía de Seguros PLUS ULTRA.**
- -- Auto nº 156/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, dictada por el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Melilla, mediante la cual el Tribunal **se abstiene** del conocimiento de la demanda presentada por MAPFRE ESPAÑA S.A., frente a Ciudad Autónoma de Melilla, **por falta de jurisdicción** al corresponder su conocimiento al orden jurisdiccional contenciosoadministrativo, como consecuencia de los daños ocasionados en el local Asociación de Mujeres de Melilla sito en la calle Actor Luis Prendes 1, como consecuencia de filtraciones de agua provenientes de la rotura de una conducción general de abastecimiento de agua que discurre bajo el acerado público exterior del inmueble.

ACTUACIONES JUDICIALES

--PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 223/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 1 DE MELILLA.

BOLETÍN: BOME-B-2021-5905 ARTÍCULO: BOME-A-2021-975 PÁGINA: BOME-P-2021-3130

- --PERSONACIÓN EN P.O. 16/2021 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA (GESTIÓN DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN 2007, S.L.)
- --PERSONACIÓN EN P.A. 210/2021 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA (D. MOHAMED BENAISA MOHAMED)
- --PERSONACIÓN EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 228/2021 SEGUIDO EN EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO № 3 DE MELILLA.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL
- DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE ARQUITECTURA, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA.
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE SECRETARIO TÉCNICO DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD.
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA.
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA.
- --BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DEL MENOR Y FAMILIA, MEDIANTE PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016.

Melilla 14 de octubre de 2021, El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno, Antonio Jesús García Alemany